EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Santa Fe, Miércoles 5 de Septiembre de 1928 | Año XVIII — No. 6861

LO QUE DEBE LEERSE

Páginas

CON FINES DE UNA MUY DUDOSA POLITICA, LA DIRECCION DEL PUERTO LE HA PLANTEADO A LOS OBREROS UN SERIO CONFLICTO QUE SEGURAMENTE CULMINARA EN LA HUELGA

INTIMACION PROVOCADORA

Los capataces al servicio de la casa Weills Hermanos y Cía., han recibido la intimación de que en el término de unos días presenten su renuncia al sindicato obrero a que pertenecen, sopena de ser despedidos. La iniciativa parte, según lo proclaman los mismos trabajadores, del director del puerto, señor Garro. ¿Con qué objeto? El señor Garro es acusado de haber sugerido semejante intimación provocadora, ilusionado con el designio de concluir con las organizaciones de resistencia de los trabajadores portuarios. Desde que fuera amenazado por la huelga, a raíz de haber querido desalojar a dos o tres obreros, el señor Garro, por lo que se advierte, no cesa en su empeño de dar al traste con los sindicatos constituídos. El procedimiento de que está haciendo uso, sin embargo, no es el más eficaz para lograr el propósito. Ha de ocurrirle lo que al niño inexperto que por primera vez enciende un fósforo: que se quema los dedos. El señor Garro, en efecto, no tiene la idea de lo que significan las organizaciones proletarias en el país, de lo que pueden y de lo que valen, cuando a tanto se decide. Los movimientos que aun perduran en Rosario, la atmósfera obrerista de que se halla cargado el medio, los estímulos que fluyen de la política que encabeza el presidente electo de la República, no le dicen ni le enseñan nada. Indignado por aquella amenaza a que nos hemos referido, entiende que es empresa fácil el provocar un movimiento, para después destruirlo. Es que se trata, evidentemente, de una provocación. Los capataces intimados a influjos del director del puerto, pertenecen, pues, a un sindicato local adherido a la Unión Sindical Argentina, entidad poderosa susceptible de paralizar en un momento dado a una mayoría de obreros del país. Por otra parte, no hay ninguna razón para que la casa Weills Hermanos y Cía., se inmiscuya en una cuestión privativa de los trabajadores, pues no media ningún petitorio o exigencia, sino que de exabrupto le ha pedido a los capataces renuncien a su sindicato. ¿Por qué? ¿Qué derecho le asiste para ello? Los capataces, como es natural, le han sometido el caso a la junta directiva del sindicato y ésta ha convocado a los obreros para que resuelvan sobre el particular. La huelga, por tanto, es un hecho a producirse a más o menos plazo, conforme ha de verse.

SUELDOS DE CONTRAMAESTRES

El director del puerto, señor Garro, como improvisado estratega, ha tomado sus medidas de batalla. Para el caso de que los capataces de la casa Weills Hermanos y Cía. no renuncien al sindicato como se les exige y sean declarados cesantes, les tiene preparado sus sustitutos. El señor Garro, a juzgar por la información que nos ha sido facilitada, hace figurar como contramaestres en la draga "Santa Fe" a varios capataces que se hallan listos para ponerse al servicio de la susodicha casa Weills, en previsión de que los sindicados tengan que retirarse o sean despedidos. El sueldo que les da es de ciento cincuenta pesos. De ahí el título ficticio de contramaestres. Pero en alguna forma hay que justificar esa prima, pues prima implica ese salario, en cuanto que los capataces que la perciben tienen su salario de tales. Es claro que llevado al terreno de las pruebas, el señor Garro negará rotundamente, si bien nosotros estaríamos dispuestos a dar los nombres de los que reciben el regalo. Y bien, la medida previsora tomada por el señor Garro es de las que no alcanzan éxito. ¿Cómo supone de que el sindicato va a conformarse con que los capataces pertenecientes a su seno queden sin trabajo por el hecho de que se les haya pedido la renuncia del mismo? No; el sindicato utilizará el medio de que dispone: la huelga. ¿Y cómo podrá sofocar a ésta? La sustitución de un capataz por otro capataz es cosa fácil, pero no lo es la sustitución de varios cientos de obreros. Ya hemos dicho que el sindicato a que aspira a destruir el director del puerto, señor Garro, pertenece a la Unión Sindical Argentina, uno de los organismos proletarios más poderosos de los que existen en el país. Y con él y no con el sindicato local ha de habérselas el señor Garro, como promotor de un conflicto cuyas consecuencias de extensión no es posible precisar.

LOS PERJUDICADOS

Ya se ve hasta qué extremo suele conducir, a las veces, el capricho de un funcionario que hace política de lo pequeño y no política de lo grande. El señor Garro, como director del puerto, le ha dado seguridades a la casa Weills Hermanos y Cía., de que sus servicios no han de resentirse, en el supuesto de que sus capataces no acepten la exigencia de renunciar al sindicato. De ahí que tenga preparado a quienes pueden sustituirlos, pagándoles un sueldo gratuito de ciento cincuenta pesos. Este sueldo, es claro, sale indebidamente de los fondos de la administración y con el destino de dar al traste con un sindicato obrero.

Pero aquella seguridad dada a la casa Weills, ni siquiera es mínima. Si la huelga se produce, como es casi seguro, se perjudicará junto con la referida casa, todo el comercio portuario local, como se perjudicará el puerto, desde que no vendrán los buques a cargar los productos estacionados. El problema es muy serio, planteado en sus términos de conflicto, por una absurda maniobra del director del puerto. Y como se trata de una cuestión general, a nuestro juicio debiera intervenir la Bolsa de Comercio con todo el peso de su autoridad, evitando una huelga que está siendo provocada por ideas ajenas a las normas de la administración portuaria. ¿Qué tiene que ver ésta con los sindicatos obreros, cuando los sindicatos obreros no han hecho reclamaciones de ningún género, se encuentran en estado pacífico y por el instante no abrigan ningún propósito de huelga? Pues, sin embargo, son provocados a defenderse. Lo son por el mismo director del puerto. Sépalo el comercio.

La madre de Malmgreen dirigió una afectuosa carta a Nóbile

CREE EN LAS PALABRAS DE MARIANO Y ZAPPI, A QUIENES CONCEPTUA HOMBRES DE HONOR

(Austral)

ROMA, septiembre 4. — La madre del malogrado profesor Malmgreen, ha dirigido una afectuosa carta al general Nóbile, diciendo que le merecen la más absoluta fe las palabras de Zappi y Mariano, y que cree que éstos hicieron todo lo posible por salvar de la muerte a su querido hijo, y que siempre los ha tenido y los tendrá por hombres de honor.

Desmintióse que el canciller británico, Chamberlain, renunciará

OPINION DE LOS CIRCULOS POLITICOS DE LONDRES

(Austral)

LONDRES, septiembre 4. — El Ministerio de Relaciones ha desmentido que el canciller Sir Auster Chamberlain, renunciará el cargo y que en su lugar será nombrado lord Cushendum. Pero no obstante el desmentido oficial los círculos políticos opinan que Chamberlain no reanudará sus funciones por impedírselo su estado de salud.

Registróse un terremoto en Santiago de Chile

NO OCASIONO DESGRACIAS PERSONALES

(Austral)

SANTIAGO DE CHILE, septiembre 4. — Esta mañana se ha registrado en esta capital un temblor de tierra de regular intensidad, que sembró el pánico entre la población.

Felizmente el fenómeno sólo causó insignificantes daños materiales, no habiendo que lamentar víctimas personales.

LA BUSQUEDA DE LOS EXPLORADORES PERDIDOS EN LA REGION ARTICA

Renacen las esperanzas de hallarlos con vida, ante el descubrimiento hecho por el "Hisve"

(AUSTRAL)

ROMA, septiembre 4 — Renacen las esperanzas de hallar con vida a los expedicionarios perdidos en el Polo Norte, ante el anuncio que se observó una fogata en la isla Stone, la tripulación del vapor "Hisve". El capitán de este barco que fué el primero que vió el fuego, es de opinión que fué encendido por los náufragos del dirigible "Italia", que integran el grupo de Alessandri.

COPENHAGUE, septiembre 4 — Los meteorólogos noruegos opinan que el fuego que el buque de pesca anuncia haber visto en la isla Stone, cerca de la Tierra de Francisco José, hace dos semanas, puede muy bien ser una señal de Amundsen y sus compañeros, pues el aeroplano "Latham" podía perfectamente estar en esa región cuando se vió obligado a descender.

Noticias de Moscú hacen saber que ante el anuncio, la comisión de auxilios activará los trabajos de salvamento por medio del rompehielos "Krassin", tratando de encontrar al grupo Alessandri, y al de Admundsen, no obstante la información de que este grupo murió.

EN GALES SE INICIO EL CONGRESO ANUAL DE LAS TRADE UNIONS

Fué expulsada de la Conferencia la Unión de Marineros

(Austral)

SWANSCO, SEPTIEMBRE 4 — EN ESTA CIUDAD SE INICIO LA SEXACESIMA CONFERENCIA ANUAL DE LAS "TRADE UNIONS" O ASOCIACIONES GREMIALES HABIENDO ADOPTADO LAS AUTORIDADES DOS MAYORES PRECAUCIONES PARA VIGILAR A LOS CONTINGENTES DE DESOCUPADOS DEL SUR DE GALES QUE HAN VENIDO A PIE CON EL FIN DE INTERRUMPIR EL ACTO.

SE TEMIA QUE PUDIERAN SUSCITARSE DESORDENES, TANTO MAS CUANTO QUE EL CONSEJO GENERAL DE LAS "TRADE UNIONS" HABIA RESUELTO PREVIAMENTE QUE LOS DELEGADOS DE ESOS CONTINGENTES NO SERIAN RECIBIDOS, PORQUE SU ORGANIZACION NO ESTA AFILIADA AL CONGRESO.

Mr. TURNER, EN EL DISCURSO PRESIDENCIAL DE BIEN VENIDA A LOS DELEGADOS, ABOGO POR LA FORMACION DE UNA UNION DE TODOS LOS TRAJADORES.

"LA DESOCUPACION, DIJO, ES LA ETERNA PESADILLA Y LA MAS FORMIDABLE DE LAS TRAGEDIAS DE ESTA EPOCA, QUE QUEBRANTA NUESTRO VIGOR FISICO NACIONAL", EXPRESANDO LA CREENCIA DE QUE EL REMEDIO, POR CONSIGUIENTE, ES LA NACIONALIZACION Y COLONIZACION EN VASTA ESCALA.

"NO SOY CONTRARIO A LA EMIGRACION, DIJO, PERO NO DESEO QUE SE MANDEN FUERA DEL PAIS NUESTROS MEJORES OBREROS Y OBRERAS".

FUE EXPULSADA DEL CONGRESO LA U. DE MARINEROS POR HABER PRESTADO APOYO A LA UNION DE MARINEROS INDEPENDIENTES.

Un avión postal cayó en Pocatello, pereciendo siete de sus ocupantes, inclusive el piloto

En un accidente automovilístico resultó muerto el periodista madrileño Julio Niermens

PROTESTA DE LA PRENSA FRANCESA

(Austral)

CASABLANCA, (Marruecos), septiembre 4. — Los aviadores Asolant y Lefévre que salieron del aeródromo de Le Bourget, proponiéndose efectuar un vuelo transatlántico, se vieron obligados a aterrizar en ésta, debido a un escape en el tanque de la nafta de su aparato.

Los nombrados pilotos expresaron que la avería será inmediatamente reparada y que en seguida proseguirán el raid, pero no indicaron el rumbo que se proponen seguir.

Fatal accidente automovilístico en San Sebastián

MADRID, septiembre 4. — Anuncian de San Sebastián que en las inmediaciones de esa ciudad, ocurrió hoy un fatal accidente automovilístico que causó gran consternación. El auto ocupado por el redactor del diario "Informaciones" de esta ciudad, señor Julio Niermens, en circunstancias que corría a gran velocidad, debido a una mala maniobra del chauffeur, se estrelló contra un árbol. La violencia del choque fué tal que el vehículo quedó completamente destrozado, y sus dos ocupantes muertos.

La noticia causó honda impresión en los círculos periodísticos de esta ciudad, en cuyo seno el señor Niermens contaba con generales simpatías.

En un accidente de aviación perecieron siete personas

PARIS, septiembre 4. — Despachos de Pocatello (Idaho), informan que un avión del servicio de correo aéreo que conducía además algunos pasajeros se precipitó a tierra en esa localidad, resultando muertos siete personas, inclusive el piloto.

La prensa de Francia protesta contra el fracaso de la aviación

PARIS, septiembre 4. — La prensa en general, a raíz del accidente de aviación ocurrido el domingo en Toal, y en el cual perdieron la vida el ministro de Comercio y Aviación, Sr. Bokonowsky y tres personas más, publica extensos artículos protestando por los fracasos y accidentes en la aviación francesa, e insiste en que el jefe de gabinete, Mr. Poincaré, reorganice la aviación civil y establezca un control más íntimo sobre los pilotos que intentan largos vuelos.

Fierro aterrizó en San José de Costa Rica

SAN JOSE DE COSTA RICA, septiembre 4. — Hoy a las 11.15 horas, aterrizó en el aeródromo militar de esta ciudad, el aviador mejicano Fierro, quien fué objeto de un entusiasta recibimiento por parte del pueblo y las autoridades.

Nuevo superavión

LONDRES, septiembre 4. — Las pruebas que se están haciendo con el

(Continúa en la página 2)

A TODOS LOS MENESTERES DEL DESALOJO DE EMPLEADOS SE PRESTA CON TODA SU ALMA EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Ni una idea fecunda será capaz de llevar a la práctica el ministro de instrucción pública, pero se presta admirablemente a los menesteres de la baja politiquería. Puesto en el ministerio de hacienda, con carácter interino, le estorban todos los empleados y por grupos o en masas los está arrojando a la calle. Su juego consiste en practicar con todo desahogo la venganza de los otros. En cuanto un caudillo le dice envío, el señor Herrera contesta aceptando. Maestras meritorias, con muchos años de servicio, son declaradas cesantes sin más ni más, sin decírsele una palabra. La última que le ha tocado ese turno ingrato, pertenece a la Escuela Normal de Reconquista, donde ha venido ejerciendo con toda eficacia. Es la señorita Mercedes Carnaval, meritoria maestra según nuestras referencias. Pero la señorita Carnaval es hija del ex jefe político del departamento, adversario de la nueva situación. Esta es la causa, una causa politiquera incompatible de todo punto con la enseñanza. La enseñanza, conforme lo predican todos los maestros, inclusо el señor Herrera, y también la gente sensata, nada tiene que hacer con la política, puesto que es su antípoda. Pues por política, el ministro de instrucción pública ha dejado cesante a la señorita Carnaval, a la directora de aquella misma escuela, señorita de la Vega, a inspectores con veintitantos años de servicio, como el señor Francisco Silva y a muchos más.

En cambio, todavía no se conocen los planes pedagógicos que atesora en su cerebro el señor Herrera. Esto no. Y cuenta, empero, que en las escuelas normales de la provincia directamente a su cargo, hay mucho que hacer, mucho que reformar. Materias como economía política, por ejemplo, son dictadas por las maestras que tienen a su cargo la economía doméstica, tal vez por una relación de nombres. No por otra cosa. Cualitativamente considerados, los planes de enseñanza de las escuelas normales, son inferiores en extremo, requieren de una selección de asignaturas, así como que las asignaturas sean enseñadas por maestros capacitados y de aptitud. Pero las pupilas del ministro no se detienen ahí, no se fijan en esos defectos, sino en perseguir por política y por política dejar cesantes a numerosos educacionistas. ¡Triste tarea la suya, en verdad! El magisterio le ha tallado ya el pedestal que necesita. El señor Herrera está resultando la negación de la pedagogía, el enemigo más contumaz que ha tenido nunca el maestro y la instrucción pública. Al frente de los dos ministerios que actualmente desempeña, el señor Herrera es un azote, el azote más terrible que tienen los empleados.

¿Qué concepto tiene del bien y del mal el señor ministro?

LA COMPAÑIA QUE EXPLOTA EL PUERTO DE ROSARIO SE NIEGA A RECONOCER LAS CIRCUNSTANCIAS FORZOSAS CREADAS POR LOS DIAS DE LA HUELGA

Es norma en todo contrato que se establece, el reconocer los hechos anormales, irremediables, las circunstancias fortuitas. Lo anormal no constituye regla, aunque es la excepción que a ésta justifica. Es de estilo que cuando los puertos sufren un estado de fuerza extraño a su desenvolvimiento, los buques atracados en los mismos no paguen estadía. El de Rosario ha experimentado esa circunstancia, la ha sufrido, a raíz de la huelga última. Días y días los barcos procedentes de todas las latitudes con destinos a ese puerto, han estado imposibilitados de cargar y de descargar a causa de la paralización de los trabajadores. Han sido días perdidos para ellos que han tenido que variar el cálculo de su viaje de retorno. Sin embargo, desconociendo lo fortuito del hecho, la compañía explotadora demanda el pago por concepto de estadía. La razón no le asiste, como es obvio, ni la ley tampoco. Notificada la Bolsa de Comercio de la demanda de ese cobro injustificado, le ha remitido a la compañía portuaria una nota en la que explica que se trata de un estado de fuerza mayor, extraño, y que por consiguiente, los buques no deben pagar estadía. ¿Qué culpa han tenido las casas armadoras, las tripulaciones de los barcos atracados y dispuestos a la carga y a la descarga que los trabajadores se declararan en huelga? Ninguna. Las pérdidas son para ellos, que tienen que contar con un tiempo no calculado sino a título de excepción. Y así como no piden garantías que les asegure contra ese género de circunstancias fortuitas, ni tampoco reclaman indemnizaciones, así tampoco la compañía tiene derecho a reclamar, ni a cobrar un gravamen que no emana de las reglas comunes.

La exigencia de la empresa explotadora, contra la que protesta con todo derecho la Bolsa de Comercio, tiende a desacreditar más aún el puerto rosarino, ya desacreditado de suyo en atención a los continuados movimientos huelguísticos. El descrédito que pesa sobre el puerto de Rosario, repercute en el nuestro, por hallarse en la misma ruta fluvial y por adolecer su dirección de fallas o de defectos fundamentales en cuanto mira a su técnica. Al paso que van las cosas, la congestión de productos en el uno y en el otro será determinante de atrofia, puesto que la congestión obedece en primer término a la irregularidad con que entran y salen los buques, a que las casas armadores tienen temor de enviar sus transportes marítimos, desde que los puertos del litoral no trabajan regularmente, expuestos como se hallan a conflictos de todo género, ora surgidos de los trabajadores, ora provocados por los administradores o directores de los mismos.

¿A qué situación no serán conducidos los productores y comerciantes de la provincia?

GACETA POLITICA DE TODA LA REPUBLICA

Preocupa al Poder Ejecutivo de la Provincia la renovación del Poder Judicial

EL SENADOR ETCHEVEHERE FUE ELEGIDO PRESIDENTE DE LA NACION

Para el caso de acefalía

Las gestiones del gobernador de Santiago del Estero provocó resolución de censura

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Con asistencia de 22 de sus miembros, abrió hoy su sesión la Cámara de Senadores, procediéndose a elegir presidente de la república para el caso de acefalía. La votación arrojó el resultado siguiente:

Dr. Luis L. Etchevehere 14 votos, Dr. Delfor del Valle 5, Dr. Benito Soria 1, y Dr. Campos 1 voto.

En consecuencia, el senador por Entre Ríos, doctor Etchevehere, fué aclamado y asumió la presidencia pues que el sector personalista y el presidente del cuerpo, señor Elpidio González, se retiraron del recinto.

Se procedió luego a integrar las siguientes comisiones:

Negocios Constitucionales: Dr. Teófilo Sánchez de Bustamante.

Legislación: Dr. Alejandro Ruzo.

Hacienda: Guzmán.

Obras Públicas: Alberto J. Paz.

Presupuesto: A. Pose.

Guerra y Marina: Rodríguez Sosa.

Peticiones y Poderes: Guzmán.

Acuerdos: Ramón Gómez.

Códigos: Dr. Mora y Olmedo.

Justicia Militar: Campos.

Reglamentos: De la Fuente y Mora y Olmedo.

Comisión de Cuentas: Rodríguez Sosa.

Justicia e Instrucción Pública: Campos y Linares.

Biblioteca: Pérez Navarro.

Terminada la sesión pública, el Senado acaba de pasar a sesión secreta tratándose los acuerdos elevados anteriormente por el P. E.

El comité provincial del personalismo de Santiago del Estero juzga las gestiones del gobernador Maradona

BUENOS AIRES, septiembre 4. — De Santiago del Estero comunican que se reunió en sesión secreta el comité central de la provincia de la Unión Cívica Radical "personalista" a cuya reunión concurrieron 18 delegados sobre un total de 32. Después de una larga deliberación, según las versiones, acordaron una resolución cuya parte dispositiva, que está precedida de extensos considerandos con el propósito de fundamentarla, dice:

Hacer saber al correligionario ingeniero Santiago Maradona que su gestión o desempeño gubernativo no consulta los intereses partidarios y menos el desenvolvimiento saludable de las instituciones de la provincia, por cuanto hace gobierno de círculo y no de partido. La Unión Cívica Radical no puede hacerse solidaria de las trasgresiones legales en que ha incurrido, y aprueba la obra legislativa de control institucional de la mayoría partidaria de la Cámara de Diputados. Igualmente el comité hizo saber a los diputados Pedro P. Zanoni, José M. Ataide, Ricardo Vignolo, Lucas E. Córdoba y Pedro Suárez Orgaz, que suscribieron la resolución, expulsando del bloque radical a sus colegas de la mayoría que su actitud es subversiva y disolvente, razón por la cual el partido desaprueba su conducta y los incita a la disciplina mayoritaria.

Se dispuso que esta resolución sea comunicada al comité nacional y que se la haga conocer a los correligionarios de la provincia.

Se designó en Jujuy una comisión de diputados para que realicen una investigación

BUENOS AIRES, septiembre 4. — En su última sesión la legislatura de Jujuy, dispuso que una comisión de diputados realice una investigación sobre la inversión de fondos votados para obras públicas en el presupuesto leyes especiales y acuerdos de ministros.

(Continuación de la primera)

misterioso superhidroavión "S-5", construido para superar todos los "records" de velocidad aérea hasta ahora conservados por el "Italia", revelan que el nuevo aparato puede desarrollar una velocidad de 576 kilómetros por hora. Los funcionarios públicos guardan la más estricta reserva acerca de los planos que sirvieron a la construcción del avión.

Un oficial de las fuerzas de aviación de este país declaró para la prensa que el técnico modelador del proyecto abrigaba la esperanza de que el avión podrá llegar a desarrollar una velocidad de 640 kilómetros por hora, para poder actuar con éxito en la carrera por la copa Schneider, en 1929.

CONFERENCIA CELEBRADA ENTRE EL Dr. CULACIATTI Y EL MINISTRO HERRERA

No se produjeron novedades con respecto al nombramiento de ministro de Hacienda

EL C. DELIBERANTE DE RECONQUISTA

El de ayer fué un día de calma política en la Casa de Gobierno no obstante lo cual no faltaron los políticos que acudieron, como siempre a conferenciar con el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello y sus ministros. El gobernador estuvo poco en su despacho de la gobernación pero en su domicilio recibió a diversos políticos. Según las informaciones que hemos logrado obtener se viene estudiando la situación del Poder Judicial, adelantándose que tiene el propósito el doctor Gómez Cello de hacer lugar a las exigencias de los caudillos que quieren el cambio total de empleados en los tribunales. El gobernador se ocupa ahora en recibir las impresiones de los políticos y la nómina de empleados que deben ser reemplazados. Eso es lo que se ha hecho en el día de ayer. Posiblemente las conferencias han de continuar hoy dentro de la mayor reserva, cosa que nadie se entere.

CONFERENCIA COMENTADA.— Se ha comentado en la Casa de Gobierno la larga conferencia que ayer ha sostenido el doctor Miguel Culaciatti con el Ministro de Instrucción Pública, señor Herrera. No se habló más que de política, de la situación porque se cruza.

HABRA CESANTES.— De buena fuente nos hemos informado de que el gobernador Gómez Cello ha dispuesto dejar cesantes a numerosos empleados de diversas dependencias. Lo hace a pedido de los caudillos. Poco a poco irán apareciendo los decretos. Se esperaban ayer pero, no fueron firmados hasta anoche a último momento. En vista de lo que se dice son varios los empleados que han tomado sus medidas a fin de que no se les deje en la calle.

EL MINISTERIO VACANTE.— En la misma situación que hemos dado a conocer en ediciones anteriores, ha quedado la cuestión del Ministerio de Hacienda. Todavía no hay ministro. El gobernador sigue conferenciando con los políticos sobre la forma como solucionará el problema de nombrar ministro.

SITUACION DEL CONCEJO DELIBERANTE DE RECONQUISTA. Sesionó ayer la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, tratando la situación del Concejo Deliberante de Reconquista. Se adoptó esta importante resolución:

1.o — Elevar una comunicación al P. E. de la Provincia, exponiendo los hechos ocurridos a fin de que suspenda toda relación con el Concejo Deliberante de Reconquista por haberse constituído al margen de la ley.

2.o — Remitir nota a la Cámara de Diputados de la Nación a fin de que el escándalo de la comuna de Reconquista se tenga en cuenta al discutirse y resolverse el caso institucional de Santa Fe.

3.o — Organizar en la Provincia asambleas de protesta por la inaudita exclusión del concejal demócrata Dr. Avelino Sellarés y significar a éste la solidaridad del partido frente al despojo de que ha sido víctima.

DESDE EL LUNES SESIONARA DIARIAMENTE LA C. DE DIPUTADOS

Una delegación personalista de La Rioja va a Buenos Aires

SE HIZO CARGO DE LA GOBERNACION DE FORMOSA EL INSPECTOR DE TERRITORIOS NACIONALES

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Han sido citadas para mañana las comisiones de Negocios Constitucionales, Peticiones y Legislación Agraria, a fin de tratar numerosos asuntos de urgente sanción.

Se hizo cargo de la gobernación de Formosa el inspector de territorios nacionales

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Comunican de Formosa que el inspector de territorios nacionales señor Carrasco, que fué comisionado por el Ministerio del Interior para hacerse cargo interinamente de la gobernación de Formosa, con motivo de la orden de detención dictada contra el titular, coronel Chousiño, comunicó al ministerio que asumió sus funciones. Agrega que designó secretario interino de la gobernación al encargado de marcas y estadística, doctor Eduardo A. Ballesteros, y jefe de la contaduría al oficial 1°, doctor Alfredo Vaghi.

Es muy posible que la Cámara de Diputados sesione diariamente

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Es casi seguro que a partir del lunes próximo la Cámara de Diputados realizará sesiones diarias, con el fin de apresurar la sanción de los distintos asuntos que cuentan con despacho de comisión y poder despachar a tiempo —esto es lo que se informa oficialmente—el proyecto de presupuesto para el año próximo, que con toda actividad estudia actualmente la comisión respectiva. Esas sesiones se prolongarán hasta el 30 del corriente, día en que terminará el actual período ordinario de sesiones.

Una delegación personalista de La Rioja viene a Buenos Aires

BUENOS AIRES, septiembre 4. — De La Rioja informan que una delegación "personalista" compuesta por 20 personas simpatizantes con la candidatura del doctor J. Z. Agüero Vera para la futura gobernación de la provincia, partió para ésta en misión política ante las autoridades nacionales del partido y presidente electo de la Nación.

Preside la delegación el diputado nacional Brizuela, el teniente coronel Manuel Alfaro y el doctor Armando R. Ocampo.

En Corrientes se creó una comisión administradora del empréstito

BUENOS AIRES, septiembre 4. — Informan de Corrientes que la Cámara de Diputados sancionó el proyecto de empréstito, con las modificaciones introducidas por el sector liberal, consistentes en crear una comisión administradora o directorio denominada de "empréstito de 1928", que deberá vigilar el cumplimiento de la ley y que estará compuesto por el ministro de Hacienda como presidente, los presidentes de los directorios de los Bancos Popular y del Comercio y de la Sociedad Correntina de Ganaderos, como vocales, y del contador general de la provincia como secretario sin voto.

Votaron por la afirmativa los autonomistas, liberales, "pactistas" y "antipersonalistas" y por la negativa los "personalistas". El proyecto pasó al Senado para tratar la modificación introducida por los liberales, pero se descuenta desde luego su sanción, con lo que la provincia podrá pagar su deuda.

Se suicidó en París el boxeador Fred Bretonel

EL SUICIDA DETENTO EL TITULO DE CAMPEON "PESO PLUMA"

(Austral)

PARIS, septiembre 4. — Hoy se ha suicidado ahorcándose, el ex campeón de box de "peso pluma" Fred Bretonel. Su extrema resolución fué adoptada, según se pudo constatar, debido a cuestiones íntimas.

El joven boxeador, pues contaba a la sazón con 23 años de edad; tiempo atrás fué muy popular en Francia, y su trágica muerte ha consternado a todos los aficionados al viril deporte.

Bretonel perdió su título de campeón el 7 de octubre de 1924, frente a Lucien Vinez.

Comentarios sobre el viejo pleito del Pacífico

DECLARACIONES DEL CENTRO DE PROPAGANDA Y DEFENSA NACIONAL DE LA PAZ

(Austral)

LA PAZ, septiembre 4. — El Centro de Propaganda y Defensa Nacional publica una declaración acerca del problema del Pacífico y su último párrafo expresa lo siguiente:

"Solicitada la intervención de Bolivia dentro del procedimiento arbitral desarrollado en Washington, se dijo que no era parte en el litigio, mas en el presente que la situación cambió, sustituyéndose la vía arbitral por el tratado directo y amistoso, las razones para alejar a Bolivia del consorcio común han desaparecido, constituyendo un imperativo de la política americana, que las tres naciones que tomaron parte en la guerra, asistan también a su final liquidación".

Nuevamente se produjeron sangrientos desórdenes en la India

TEMESE QUE LOS SUCESOS ADQUIERAN PROPORCIONES

(AUSTRAL)

LONDRES, septiembre 4 — El "Daily Telegraph" publica un despacho de Calcuta, dando cuenta de la muerte de seis moslemitas, además de varios sikhs heridos, en una grave refriega ocurrida en Khargpur.

Se anuncia también que hay tres hombres del personal de policía y bomberos heridos, cuando poco antes de ocurrir el choque se lanzó una bomba en un templo sikh.

Se añade que se han enviado refuerzos a Khargpur, en un tren especial, a fin de tratar de dominar allí la situación. Se teme en ésta que el número de víctimas por estos sucesos llegue a ser enorme.

Se inauguró en Segovia una estatua a la Infanta Isabel

EL ACTO DIO LUGAR A UNA SOLEMNE CEREMONIA

(AUSTRAL)

SEGOVIA, septiembre 4 — En los jardines de la residencia real de La Granja, se procedió a la inauguración de la estatua de la infanta Isabel.

A la ceremonia que resultó solemnísima concurrieron el infante Alfonso, en representación del rey, el ministro del Instrucción Publica, Callejo, en representación del gobierno, las autoridades locales, 200 alcaldes de la región y cuatro alcaldesas, que lucían sus trajes típicos.

Pronunciaron discursos la marquesa de Moctezuma, el ministro Callejo y el infante Alfonso.

Cinco mil personas desfilaron luego ante la Infanta Isabel, que agradeció el homenaje de que era objeto con breves palabras.

El asunto de la Renania se cree será tratado en Ginebra

De los escritos íntimos del Coronel José Mª Aguirre

El señor César Aguirre Paz, descendiente del gran prócer coronel José Ma. Aguirre, entregó ayer al Pbro. Alfonso Durán las siguientes páginas sacadas de los escritos íntimos dejados por el prócer a su hijo

CONSTITUYEN UN VALIOSO PATRIMONIO DE LA AUSTERIDAD PATRIARCAL DE AQUELLOS LIBERTADORES

PRECEPTOS

De un padre cristiano a sus hijos

Oración diaria.

Dios Omnipotente, autor supremo de todo cuanto existe, recibe la gratitud y el homenage que os tributo como que soy criatura vuestra. Si en las leyes inalterables que tenéis establecidas pueden evitarse los males y aumentarse los bienes, os ruego, me hagáis feliz.

(Amar y obedecer, los hijos a sus padres, es la base de la educación).

Preceptos paternales. —

1º) — Observarás los mandamientos de la ley de Dios, por que en ellos está reunida la pureza de la moral más santa y de la legislación más sabia del universo.

2º) — Estudia bien las obligaciones que tienes como ciudadano para con tu patria, y cúmplelas sin preocupaciones ni fanatismo.

3º) — Respeta las leyes civiles y los magistrados donde habitares.

4º) — Ten presente que toda la tierra es la patria común del hombre; en cualquier punto donde te hallares, vive con sus habitantes como si fuesen tus conciudadanos, respetando sus leyes, usos y costumbres.

Estos cuatro preceptos obsérvalos inviolablemente y después en el curso general de tu vida practicarás las máximas siguientes:

Máximas útiles para la vida. —

1º) — En los asuntos serios hablarás lo preciso después de bien meditado, no sea que tus palabras te causen amargos disgustos.

2º) — En el silencio está siempre la seguridad.

3º) — No descubras jamás, los secretos de tu corazón. Solo en caso necesario puedes hacerlo a tu propia mujer, o a un amigo verdadero de tu entera confianza.

4l) — En tu conversacion hablarás con amenidad y franqueza en los casos generales que no tengan alguna tendencia particular.

5l) — Serás siempre atento, cortés y afable con todos aunque sean tus inferiores o enemigos.

6º) — No satisfagas jamás tus venganzas directamente. Si no puedes perdonar las injurias, salva las apariencias y que en lo público la justicia se haga por otra mano.

7º) — Con tus enemigos, sé generoso de un modo público, pero guardate siempre de confiarte en ellos.

8º) — Acostúmbrate a hablar bien de todos, y si hablasen mal delante de tí, guarda silencio.

9º) — No inpugnes a nadie sus discursos, porque es lo que más hiere el amor propio, y te harás con la oposición de un enemigo.

10º) — Si por deber de tu empleo o razón de estado hubieras por hacer oposición a alguno, tus debates y argumentos dirijelos siempre a las cosas y no a las personas, guardando en todas tus expresiones moderación, decencia y decoro, por que eso hara resultar más tu mérito.

11º) — Arreglarás tus gastos de modo que no sean más que tus medios, por que de ese modo evitarás mendigar el favor ajeno.

12º) — No aparentes riquezas que no tengas por que si lo haces te hallarás comprometido en muchas ocasiones.

13º) — Si fueres rico, usa de tu riqueza con moderación para no caer en la inmoralidad o en la pobreza.

14º) — Si fueres pobre no muestres al público tus necesidades, por que la pobreza trae consigo el desprecio. Confía tu desgracia solo a los amigos que puedan remediártela.

15º) — Procura estar siempre ocupado, sin negarte al descanso y al recreo necesario para aliviar las fatigas de la vida.

16º) — No hagas cosa alguna que no tenga algún objeto de utilidad para tí o para el prójimo.

17º) — En tus contratos procura ser siempre claro, verídico y muy recto en cumplirlos por que el crédito es un caudal permanente.

18º) — Lo que puedas cumplir hoy no lo dejes para mañana, especialmente si te produce utilidad, por que nadie puede asegurar lo futuro.

19º) — Si has de pasar la vida con gentes superiores a tí, ármate de paciencia; si con inferiores, ármate de humildad.

20º) — Reflexiona antes de escoger algun amigo, examina sus cualidades por que si te asocias a él has de participar de su reputación. Más vale andar solo que mal acompañado.

21º) — Sé muy circunspecto, y aun esquivo, para introducir a otro en casa ajena, por que en ese acto te constituyes garante de su conducta; a más debes tener en vista si la calidad de la persona que presentas corresponde a la gerarquía de la que recibe.

22º) — Con las damas procura ser jocoso y aun lisongero por que son dos cualidades que siempre les agrada. Ninguna se ofende por que la consideren bonita aún cuando sea fea. Sobre todo tratales con delicadeza.

23º) — Con las personas de minente gerarquía debes tener un trato respectuoso y sostenido aún cuando te dispensen confianza, por que su vanidad se ofende de la familiaridad de sus inferiores.

24º) — No te fies ciegamente en las palabras por más sagradas que sean; examina sus probabilidades en cumplirlas y la utilidad que resultaría a los que las ofrecen y comprometen: de este modo podrás juzgar con acierto y evitarás ser engañado.

25º) — En tu traje sé formal y decente, sobre todo muy limpio, porque el vestido demuestra el carácter de la persona.

26º) — En la comida más bien sé sobrio que gloton; por que dijo muy bien Galeano, que más había muerto la gula, que la espada.

27º) — No tengas cuestiones con nadie en materia religiosa: respeta y tolera las opiniones de los hombres por que solo a Dios está reservado juzgar de las conciencias y de los corazones. Si practicares cuidadosamente estos preceptos, que como padre te impongo y como amigo el más interesado en tu felicidad te aconsejo, habrás cumplido el 4º mandamiento de la Ley de Dios, honrando a tus padres con la buena comportación y recibiendo por ello el premio de vivir largo tiempo feliz sobre la tierra y tendrás siempre la bendición de Dios y mía.

Máxima esencial: En todas las cosas árduas no obres por sola opinión, consulta primero a personas de probidad y saber, y toma los conocimientos necesarios para no errar; y si fuese el caso dudoso, elige el partido que te haga más honor.

Si tu natural condición te llamara al estado del matrimonio, reflexiona muchísimo sobre tan delicada y grave deliberación; los gastos se multiplican, y la esposa que hayas de elegir mírala si es posible es trasparencia, para que no te encubra con artificios y engaños un amor fingido o virtudes que no posea. Observa con cuidado sus costumbres y su modo de vivir; no te alucines con sus gracias; atiende si es moral y de buen sentido, porque ella ha de ser la madre que eduque a tus hijos. Mira que la elección que hagas hoy ha de ser tu dicha futura...

José María Aguirre.

Han sido elegidas las comisiones permanentes de la Liga de las Naciones

En los círculos políticos de Francia se sigue con interés las gestiones de la institución ginebrina

LA REELIGIBILIDAD DE ESPAÑA

(Austral)

GINEBRA, septiembre 4. — Tras un largo debate la Comisión Directiva de la Liga de las Naciones acordó en principio que se conceda a España la reegibilidad con lo cual se le permitirá a aquel país, que pida su puesto una vez electo el Consejo de la Liga.

Las comisiones

(Austral)

GINEBRA, septiembre 4 — La asamblea de la Liga de las Naciones designó al señor Agüero Bethancourt, de Cuba, presidente de la comisión de credenciales.

Las seis comisiones permanentes electas por la asamblea, han quedado presididas en la siguiente forma: Scialoja, de Italia, de la comisión constitucional; Motta, de Suiza, comisión técnica; Carton de Wiart, Bélgica, desarme; Vasconsellos, Portugal, finanzas; José Matos, Guatemala, de obras humanitarias; Marinkovitch, de Yugoslavia, de asuntos políticos.

Estos seis presidentes actuarán también como vicepresidentes de la asamblea.

Personalidades que asisten a la asamblea

GINEBRA, Septiembre 4 — Asisten a la actual asamblea de la Liga seis primeros ministros, es decir, los de Alemania, Austria, Canadá, Lituania, Luxemburgo y Noruega, y los ministros de relaciones exteriores de quince paises, o sean Bélgica, Cuba, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Letonia, Holanda, Polonia, Portugal, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, Suecia y Suiza.

Todo esto constituye un "record".

La cuestión de Renania

PARIS, septiembre 4 — Ahora, como en la mayoría de las reuniones del consejo de la Liga de las Naciones en Ginebra el interés reside más en las conversaciones de los pasillos que en los discursos que oficialmente se pronuncian. Es por ello que en los círculos políticos franceses se siguen muy de cerca los movimientos de los señores Briand y Mueller, pero en los círculos oficiales se cree que la prensa alemana va demasiado lejos al predecir que de las actuales conversaciones de Ginebra resultará una acción casi inmediata para la evacuación de la zona del Rhin.

Bernard Shaw visitó la Liga

GINEBRA, septiembre 4 — El distinguido escritor George Bernard Shaw, visitó hoy la sede de la Liga de las Naciones, donde fué cordialmente recibido por los delegados de la novena asamblea.

Hoy se realiza la gran carrera de natación en el Lago de Ontario

(Austral)

TARANTO, septiembre 4. — Mañana se disputa la gran carrera de natación en el Lago Ontario, en la cual tomarán parte más de trescientos nadadores que ya están listos para iniciarla.

El monto de los premios a adjudicarse asciende a 25.000 dólares.

Elección de una gobernadora en la República de los Soviets

KALUGA (Rusia), septiembre 4 — La señora Serafina Linbimova de 30 años, ha sido elegida presidenta del comité ejecutivo central de la provincia del Kaluga, cargo que corresponde al de gobernador en otros países.

DEPORTES

ULTIMA HORA

Los que intervendrán en la carrera automovilística de Esperanza

SORTEO DE LOS CORREDORES INSCRIPTOS

Anoche fueron sorteados los corredores que intervendrán en la gran carrera automovilística de Esperanza el próximo domingo. El sorteo fué el siguiente:

1o. Antonio Walquer, con Hudson.
2o. Juan B. Balbi, con Delage.
3o. José Desideri con Hupmóbile.
4o. Robert, con Star.
5o. R. Riganti, con Hudson.
6o. Hampton, con Sundeam.
7o. César Milone, con Delage Gran Prix.
8o. D. Bucci, con Hudson.
9o. C. Satuzcek, con Mercedes.
10o. L. Méstola, con Cadillac.

El corredor Catelli que está descalificado por el Automóvil Club Argentino, se ha dirigido a las autoridades del Esperanza Automóvil Club para que interceda ante las autoridades de la Institución nombrada a fin de que le sea levantada la pena y así intervenir en la prueba que se anuncia.

El puente que unirá las ciudades de Fuenterrabia y Hendaya

ALFONSO XIII PRESIDIRA EL ACTO DE LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA

(Austral)

BURDEOS, septiembre 4. — El jueves próximo, en presencia de los ministros franceses, señores Tardieu y Barthou, en ausencia de los señores Briand y Loucheur que están en Ginebra, el rey Alfonso XIII presidirá al acto de colocación de la primera piedra del gran puente que habrá de unir a las ciudades de Fuenterrabia y Hendaya.